



Instituto Tecnológico de Campeche
Departamento de Recursos Financieros



EMISORA PARA DEPÓSITO

Vigencia:

1 al 3 de septiembre de 2025

Concepto:

CONSTANCIA POR TRÁMITE DE TRASLADO

Importe:

\$ 150.00 (son: Ciento cincuenta pesos, 00/100, M.N.)

PARA DEPÓSITO EN VENTANILLA BANCARIA

CLAVE
ALFANUMÉRICA

SUCURSAL: 7007 NO. DE CUENTA: 5358197

Apellidos y nombre de la persona estudiante.

CLAVE NUMÉRICA

Número de control (matrícula)

PARA DEPÓSITO VÍA TRANSFERENCIA SPEI

Cuenta CLABE: 002050700753581975

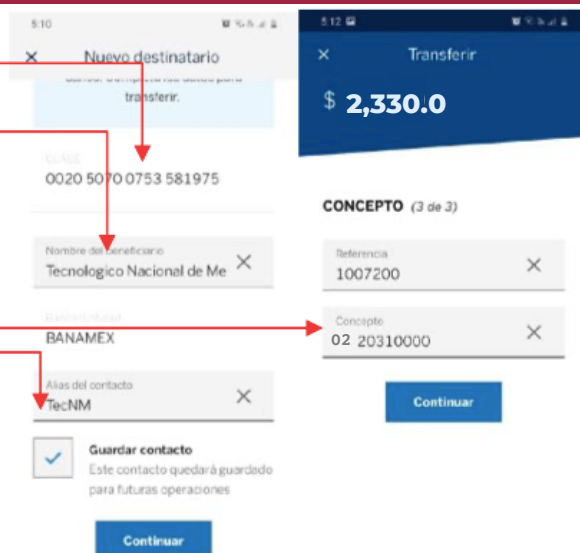
Nombre del beneficiario: Tecnológico
Nacional de México (sin acentos)

Concepto: 02 (espacio) Número de matrícula

Solo si lo requiere tu institución bancaria:

- Alias: **TecNM.**
- Referencia numérica: *Dejar en blanco o dejar la que genera el banco.*
- Ref. Alfanumérica: *Dejar en blanco.*

Las imágenes son representativas, pueden variar según la institución bancaria desde donde se haga la transferencia.



INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO

Área que brindará el servicio:

DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES (se_campeche@tecnm.mx)

Tiempo de ejecución del servicio:

5 días hábiles.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Carretera Campeche – Escárcega Km. 9 C.P. 24500
Lerma, Campeche. Tel. (981) 8120033 y (981)
8120202**

e-mail: info@campeche.tecnm.mx
tecnm.mx itcampeche.edu.mx



PARA REQUERIR LA FACTURA EN EL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Enviar vía correo electrónico el comprobante de pago de derechos: voucher emitido por el banco (si se cubrió vía ventanilla) o pantallazo de la transferencia (si se cubrió vía SPEI) al siguiente correo: facturacion@campeche.tecnm.mx

Incluir en el correo los datos completos de quien cubre el derecho:

- Nombre completo del estudiante
- Número de control (matrícula)
- Programa educativo (carrera)
- RFC (de contar con el mismo)
- Domicilio con código postal
- Número de celular

Si el interesado es estudiante activo o es recién egresado, enviar todo desde el correo electrónico institucional. Si es estudiante de ingreso por equivalencia, reválida, público en general o egresado de años anteriores a 2015, enviar desde correo personal sin omitir los datos. Estudiante en proceso de admisión a nuevo ingreso enviar el comprobante a través del medio establecido en la Convocatoria de Admisión / Inscripción correspondiente.

Se recibirá a vuelta de correo el Recibo Oficial de Cobro (factura) con el cual se inicia el trámite en el área correspondiente.